

Barranquilla, 10 de diciembre de 2025

ALFREDO DE JESUS LABASTIDAS ACEVEDO
Asesor de despacho
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION DEL PAGO 009 DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2025.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-52-2025-2186

OBJETO DEL CONTRATO: “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ANEXA A LAS SOLICITUDES DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN A LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL BIC DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PEMP”.

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar y elaborar los formatos, actas, listados e informes del procedimiento de exención de impuesto, de los conceptos de las visitas de inspección ocular de predios.	1.1 Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre del 2025, se emitieron respuestas a diferentes solicitudes de exención de impuesto predial realizadas ante el grupo de Patrimonio Cultural, relacionadas con los siguientes EX-QUILLA: - EXT-QUILLA-2025-0265037 - EXT-QUILLA-2025-0238993 - EXT-QUILLA-2025-0237309 - EXT-QUILLA-2025-0236037 - EXT-QUILLA-2025-0247836

Obligación Contractual	Producto
	- EXT-QUILLA-2025-0244473 - EXT-QUILLA-2025-0146866 - EXT-QUILLA-2025-0090171 - EXT-QUILLA-2025-0123708 - EXT-QUILLA-2025-0137665 - EXT-QUILLA-2025-0147532 - EXT-QUILLA-2025-0146739 - EXT-QUILLA-2025-0147449 - EXT-QUILLA-2025-0146608 - EXT-QUILLA-2025-0139041 - EXT-QUILLA-2025-0131159 - EXT-QUILLA-2025-0131332 - EXT-QUILLA-2025-0132679 - EXT-QUILLA-2025-0132323 - EXT-QUILLA-2025-0123566 - EXT-QUILLA-2025-0123861 - EXT-QUILLA-2025-0122812

A continuación, se anexan las evidencias graficas de las actividades realizadas:

REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar y elaborar los formatos, actas, listados e informes del procedimiento de exención de impuesto, de los conceptos de las visitas de inspección ocular de predios.

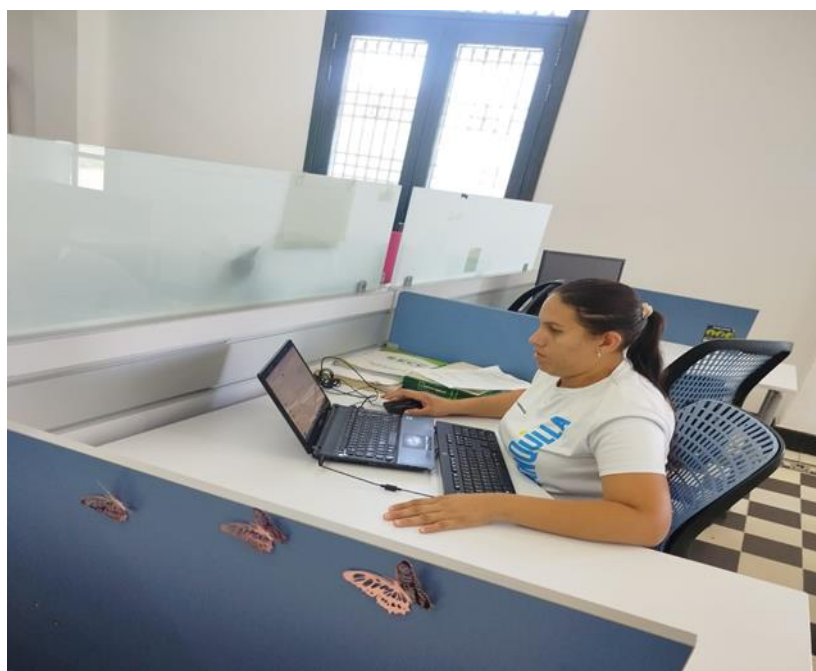


Imagen 01.



Imagen 02. Asistencia a evento día del teatro

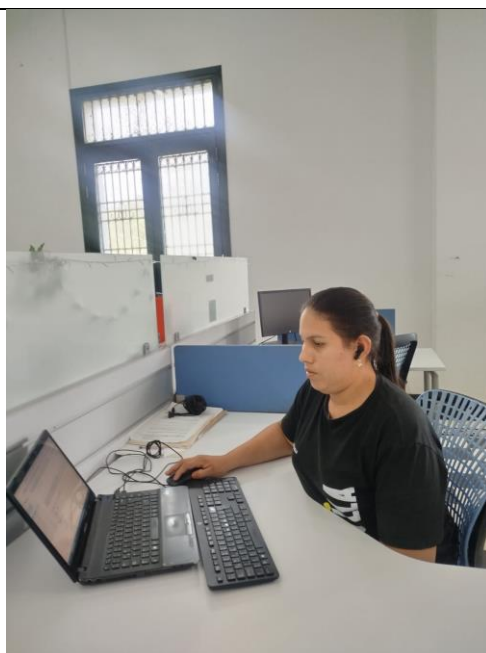


Imagen 03.



Imagen 04.

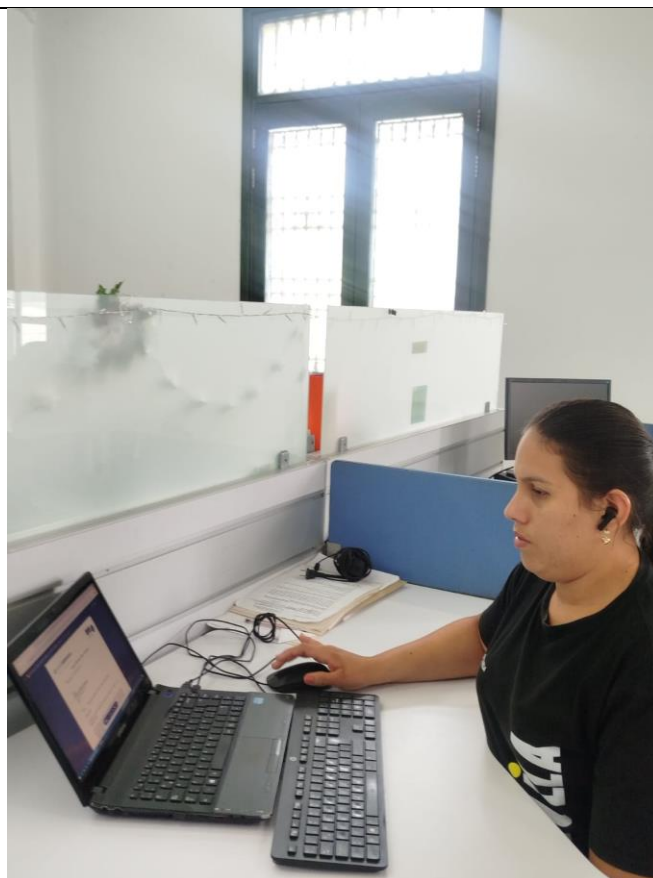


Imagen 05.



Imagen 06.

 **ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio



Barranquilla, 03 de diciembre de 2025

Señora
GINNA RAFAELA BARROS MENDOZA
Fracha1948@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a la solicitud con radicado EXT-QUILLA-2025-0265037.
Dirección: CALLE 66 50 05.
Folio de Matrícula: 040-198828.

Cordial saludo:

Con nuestro acostumbrado respeto, muy amablemente le informamos que el(los) predio(s) de la CALLE 66 50 05, con Folio de Matrícula: 040-120893 y referencia catastral 0101000003220001000000000 (010103220001000), fue incluido para la vigencia solicitada en los listados de beneficiarios de la exención del Impuesto Predial Unificado en un 100%

A.v

Imagen 07.

Barranquilla, 14 de noviembre de 2025

Señor
EDGAR ESCOBAR HERNANDEZ
Edgarescobarhernandez@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a la solicitud con radicado EXT-QUILLA-2025-0247836.
Dirección: CARRERA 54 55 127 PI 5 AP 506.
Folio de Matrícula: 040-29175.

Cordial saludo:

En atención a la solicitud de la referencia, es menester para este Despacho informar, que al examinar los elementos materiales probatorios aportados por el contribuyente en su solicitud, el Catastro Multipropósito de Barranquilla de la Gerencia de Gestión Catastral de

Imagen 08.

Se firma en Barranquilla, a los 10 días del mes de diciembre de 2025.



PAOLA JIMENEZ PALENCIA
C.C No 1.010.076.944 de Barranquilla
Contratista